

**NUESTRAS ACCIONES SE RIGEN POR NUESTRO PLAN DE DESARROLLO "SANTANDER NOS UNE"**

<p>NOMBRE DE LA NOTICIA:</p>	<p><b>Irregularidades en seis mejoramientos de vivienda en Contratación</b></p>
	<p><b>DERECHOS Y DEBERES</b></p> <p>SOCIALES</p>
	<p><b>TEMA DE DESARROLLO</b></p> <p>VIVIENDA RURAL VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</p>
	<p><b>PROGRAMA</b></p> <p>Nos Une un Nuevo Hogar</p>
	<p><b>META DE RESULTADO</b></p> <p>Disminuir a 10% el déficit de vivienda cuantitativo en Santander.</p>
	<p><b>META DE PRODUCTO</b></p> <p><b>Gestionar y entregar 400 subsidios para la construcción de vivienda urbana, a personas vulnerables, víctimas del conflicto armado, desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes y/o en zona de alto riesgo.</b></p>
<p>El siguiente formato a modo de ficha informativa, pretende guiar al lector sobre como la noticia publicada en la pagina web de la Gobernacion de Santander; impacta sobre las metas propuestas en el plan de Desarrollo "Santander nos UNE".</p>	